

El agua de la fuente del Oro, que fue concedida a petición de la Ciudad por el S.^{or} Rey D.ⁿ Alonso el Común de vecinos para que se cargase sobre las otras aguas y no se vendiese, empero la Ciudad a venderla poco antes de la era de 1381, sacandola del cuerpo de las demas y acrecentando dos casas en calidad de arbitrio para mantener las erriechas y atalayas, y en algunas ocasiones se vendia una sola casa, y en otras ninguna, segun la porcion que fluia dha. fuente por estar mas ó menos limpia, como se acredita de los padrones, cuentas y otros documentos.

Tambien la Ciudad aumento otras dos casas diarias, una en Fexcia con título de Comunas, cuyo nombre se le dio por ser un arbitrio del común para costear los puentes comunes de puentes, sus reparaciones y mendas de brazales; con cuyo arbitrio se exoneró el público de los frecuentes reparamientos que se hacian para este fin. El origen de este acrecentamiento consta de un acuerdo que la Ciudad hizo en el año de 1524, en un documento de 1585, en la era de venta de una de estas casas a Thomas Diqueri; y la posesion de ellas en el año de 1611 se halla justificada en la pieza de autos formada en virtud de Provisión del Consejo de 13 de Set.^{re} de dho. año para acreditar el estado de los Propios y las utilidades que se habian proyectado para la execucion de un pantano en el estrecho de Puente: cuyos autos existen en el archivo. La otra se aumento en el alporchon de Albacete, y se vendió a Thomas Diqueri, Genoves en 8 de Set.^{re} de 1612 ante Melchor de Caycedo, para pagar atrasos de N.^{ra} Contribuciones.

Igualmente se acrecentaron tres casas en Fexcia y Albacete y un quarto en Sumalerra el año de 1633 para la conduccion de los rios Contril y Guardal comenida al S.^{or} Gregorio Lopez Madena: y aunque debieron suspenderse luego q.^e

